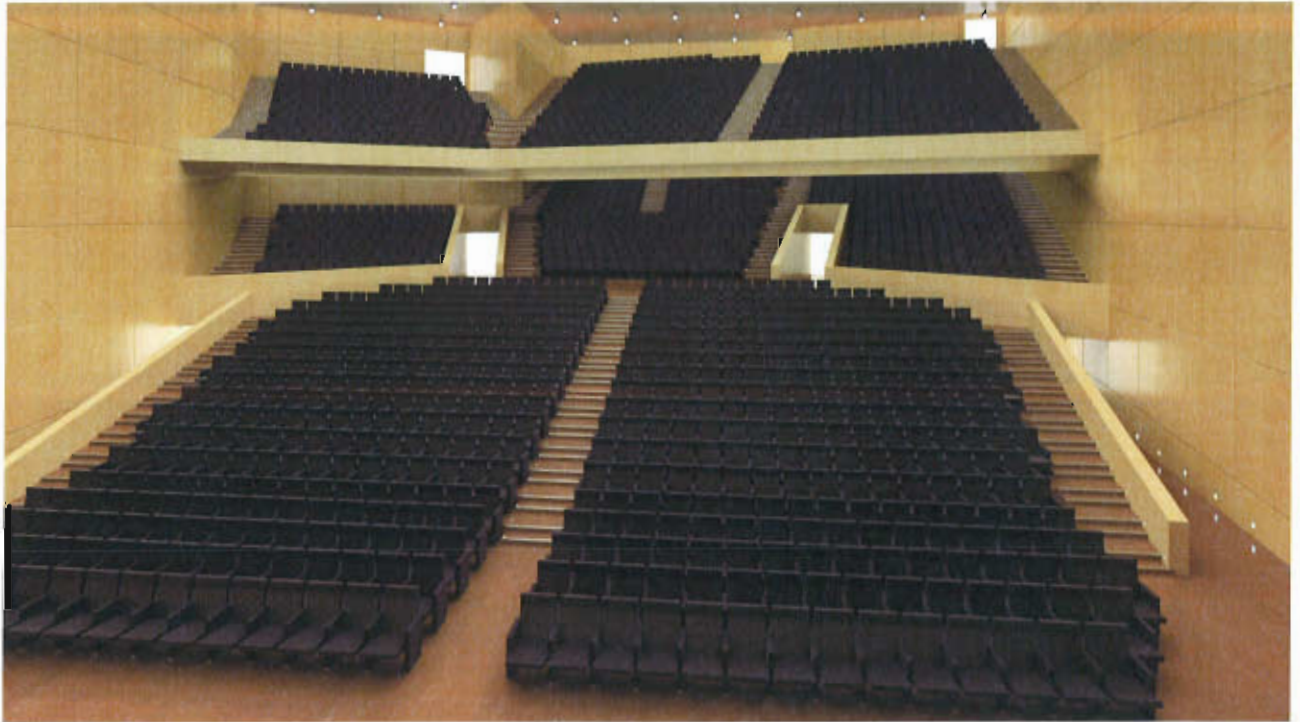




Palau de Congressos
Palma • Mallorca

“PROPUESTA TÉCNICA”

**INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA. SOBRE 2
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUTACAS EN LOS AUDITORIOS DEL PALAU DE CONGRESSOS DE PALMA
EXP. 03/2016. Octubre 2016**





Palau de Congressos
Palma • Mallorca

“PROPUESTA TÉCNICA”

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA. SOBRE 2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUTACAS EN LOS AUDITORIOS DEL PALAU DE CONGRESSOS DE PALMA EXP. 03/2016. Octubre 2016

INDICE

1. ANTECEDENTES

- 1.1. Objeto
- 1.2. Licitadores. Imágenes muestras
- 1.3. Criterios de adjudicación. Cláusula 11 de los Pliegos de Bases y Cláusula 13 de los Pliegos Técnicos

2. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y ADMITIDAS. CUMPLIMENTACIÓN TÉCNICA

Cláusulas 5,7 y 8. Pliegos de Prescripciones Técnicas.

- 2.1. Art. 5. Características Técnicas de las butacas
- 2.2. Art. 7. Tapizado de las butacas
- 2.3. Art.8. Normativas de aplicación

3. VALORACIÓN TÉCNICA. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN: 25 puntos

Cláusula 13.1. Pliegos de Prescripciones Técnicas.

- 3.1. Programa de trabajos, memoria explicativa y mejora del plazo de suministro e instalación. **15 puntos**
- 3.2. Plazos de garantía y mejoras. **10 puntos**

4. RESUMEN VALORACIONES TÉCNICAS



INFORME TÉCNICO VALORACIÓN CRITERIOS ADJUDICACIÓN SOBRE 2 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN BUTACAS AUDITORIOS PALAU

1. ANTECEDENTES

1.1. OBJETO

De acuerdo a las Cláusulas 10.2 y 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas y Cláusula 13.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas, que han de regir en la adjudicación del contrato de suministro e instalación de las butacas en los auditorios del Palau de Congressos de Palma y a petición de la Mesa de Contratación, se emite el presente INFORME DE VALORACIÓN, del sobre 2, Propuesta Técnica, del expediente de contratación 03/2016.

Según la Cláusula 10.2 del Pliegos de Cláusulas Administrativas cada propuesta deberá incluir la siguiente documentación técnicas: 1. Adecuación de los requerimientos técnicos de los productos ofertados, 2. Cumplimiento normativas, 3. Programa trabajos, memoria y adecuación a requerimientos técnicos y 4. Mejoras y plazos de garantía, según las cláusulas 5, 7 y 8 de los Pliegos de Prescripciones Técnicas

Asimismo y de acuerdo a la Cláusula 13, Criterios para la adjudicación, del Pliego de Prescripciones Técnicas, previo a la valoración de las ofertas, el equipo técnico valorador designado por la Mesa de Contratación comprobará el cumplimiento técnico requerido en los artículos 5, Características técnicas de las butacas, el artículo 7, Tapizado de las butacas y el artículo 8 Normativas de aplicación del citado Pliego. En el supuesto de falta de documentación que acredite estos apartados, se podrá requerir a los licitadores que aporten la referida documentación para que en un plazo de 5 días hábiles procedan a subsanar y aportar la documentación que la Mesa de Contratación le solicite.

1.2. LICITADORES

1.2.1. DYNAMOBEL S.A. Registro de entrada: 023/2016 de 7 de julio de 2016





Palau de Congressos
Palma • Mallorca

1.2.2. EURO SEATING INTERNATIONAL S.A. Registro de entrada: 028/2016 de 8 de julio de 2016



1.2.3. ASCENDER S.L. Registro de entrada: 030/2016 de 8 de julio de 2016





Palau de Congressos
Palma • Mallorca

1.2.4. FIGUERAS INTERNATIONAL SEATING SLU. Registro de entrada: 024/2016 de 11 de julio de 2016



1.2.5. POLTRONA FRAU SPA. Registro de entrada: 031/2016 de 11 de julio de 2016





Palau de Congressos
Palma • Mallorca

La empresa **Poltrona Frau**, según el Acta nº 1 de constitución de la Mesa de Contratación y de apertura del sobre A, de fechas 6 y 12 de septiembre de 2016, **quedo excluida, por unanimidad de los miembros de la Mesa**, por no haber embalado correctamente las muestras presentadas, no habiendo podido garantizar la protección de sus características técnicas y geométricas, tal como establece el apartado 10.2.4., "Muestras" del Pliego de Cláusulas Administrativas y del apartado 11, "muestras" del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Por lo que la relación de licitadores admitidos, para la siguiente fase del expediente de contratación es la siguiente:

1. **DYNAMOBEL S.A.**
2. **EUROSEATING INTERNATIONAL S.A.**
3. **ASCENDER S.L.**
4. **FIGUERAS SEATING INTERNATIONAL SLU**

Las empresas licitadoras **FIGUERAS SEATING INTERNATIONAL S.L.U.** y **ASCENDER S.L.** fueron requeridas, según el Acta nº 1 para la subsanación de deficiencias subsanables del sobre A, habiéndose subsanado correctamente en tiempo y forma, mediante registros de la documentación solicitada de fecha 15 de septiembre de 2016.

1.3. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

De acuerdo a la Cláusula 11. **Criterios para la adjudicación del contrato, del Pliego de Cláusulas Administrativas:** "las propuestas presentadas y admitidas serán estudiadas, homogeneizadas, valoradas y ponderadas, de acuerdo a todo aquello que se menciona y formula en la **Cláusula 13. Criterios para la adjudicación, del Pliego de Prescripciones Técnica**", se realizará la puntuación técnica para la valoración de las butacas admitidas, según se indica también en el apartado 1.1. Objeto del Informe.

VALORACIÓN TÉCNICA: Hasta 25 puntos

1.3.1. **PROGRAMA DE TRABAJOS, MEMORIA EXPLICATIVA Y MEJORA DEL PLAZO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN: Hasta 15 puntos.** "El licitador entregará para su valoración un programa de trabajos con, al menos, dos hitos parciales marcados al comienzo y o la finalización de la fabricación. Aportará una memoria explicativa de los plazos de fabricación, tiempo de almacenaje e instalación, indicando el plazo total de entrega de las butacas"

Memoria explicativa del programa de trabajos, situación trabajos en cada hito indicado y al proceso de fabricación y montaje: Se puntuará con un máximo de **5 puntos**

Plazo suministro e instalación, en días naturales tomando como referencia los tres meses del referencia del Pliego: Se puntuará con un máximo de **10 puntos**

1.3.2. **PLAZOS DE GARANTÍA Y MEJORAS: Hasta 10 puntos.**

Mejora plazo de garantía sobre los dos años obligatorios que indica el Pliego: **5 puntos**

Butacas de repuesto: **5 puntos**



Palau de Congressos
Palma • Mallorca

2. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y ADMITIDAS. CUMPLIMENTACIÓN TÉCNICA

Artículos 5 / 7 / 8. PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

2.1. LICITADOR: DYNAMOBEL S.A.

2.1.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. Cláusula S. Pliegos de Prescripciones Técnicas

Todos los materiales se podrán sustituir por otros de calidad igual o superior siempre y cuando se ajusten a la normativa exigida en la cláusula 8 de los Pliegos de Prescripciones Técnicas

1. DIMENSIONES. Cláusula 5.1 Pliegos de Prescripciones Técnicas. Variación máxima en dimensiones: 5%	DYNAMOBEL Muestra	DYNAMOBEL Memoria
Altura respaldo: 930 mm	939 mm	939 mm
Anchura entre ejes butacas: 560 mm	558 mm	558 mm
Profundidad butaca cerrada: 494 mm	493 mm	493 mm
Profundidad butaca abierta: 656 mm	656 mm	656 mm
Paso entre filas: 900 mm		900 mm





Palau de Congressos
Palma • Mallorca

2. ASIENTO. Cláusula 5.2. Pliegos de Prescripciones Técnicas	DYNAMOBEL Licitador
Parte delantera ergonómica y posterior en perfil de tubo de acero/chapa perforada hacia el interior del respaldo o en contrachapado de madera perforado	SI
Asiento colchoneta inyectado de espuma de poliuretano fonoabsorbente de densidad 65 kg/m3 parte delantera y 30 kg/m3 en parte posterior asiento	SI
Funda textil con tapicería ignifuga M-1, según características cláusula 7	SI
Norma UNE EN ISO 8307-845-1856 Normativa exigida cláusula 8 Pliegos Prescripciones Técnicas	SI

3. RESPALDO. Cláusula 5.3. Pliegos de Prescripciones Técnicas	DYNAMOBEL Licitador
Parte delantera ergonómica y posterior en perfil de tubo de acero/chapa perforada hacia el interior del respaldo o en contrachapado de madera perforado	SI
Respaldo inyectado de espuma de poliuretano de densidad 55 kg/m3	SI
Funda textil con tapicería ignifuga M-1 pegada con cola al agua sin disolvente	SI
Norma UNE EN ISO 8307-845-1856 Normativa exigida cláusula 8 Pliegos Prescripciones Técnicas	SI





Palau de Congressos
Palma • Mallorca

4. COSTADOS Y PATAS. Cláusula 5.4. Pliegos de Prescripciones Técnicas	DYNAMOBEL Licitador
Costados formados por pieza maciza de madera DM o por pletina de acero Espuma de poliuretano	SI
Funda textil con tapicería ignífuga M-1 de densidad 50 kg/m3.	SI Densidad 47 kg/m3.
Anclaje al suelo con elemento metálico, pintura de espesor 60 micras y parte lateral con pieza de giro en poliamida o similar sobre la que se abatirá asiento por gravedad	SI No se indica

5. PALA DE ESCRITURA. Cláusula 5.5. Pliegos de Prescripciones Técnicas	DYNAMOBEL Licitador
Pala de escritura abatible y escamoteable en material compacto, resinas fenólicas o similar, integrada en la pata del costado, oculta y libre movimientos	SI
Independiente de la pata y fácilmente desmontable para mantenimiento y reposición	SI

6. COSIDO. Cláusula 5.6. Pliegos de Prescripciones Técnicas	DYNAMOBEL Licitador
Con hilo de alta resistencia de poliéster recubierto de fibra de algodón de grosor alto y puntada larga	SI

7. FIJACIONES. Cláusula 5.7. Pliegos de Prescripciones Técnicas	DYNAMOBEL Licitador
El anclaje de la butaca se realizará atornillado al graderío	SI

8. NUMERACIÓN BUTACA. Cláusula 5.8. Pliegos de Prescripciones Técnicas	DYNAMOBEL Licitador
En poliamida mate negro de 33x20x2,5 mm, radio 1,5 en esquinas Número grabado en laser, fuente Swis721 BlkCnBt, altura 11 mm, atornillado al asiento	SI No figura en muestra

9. NUMERACIÓN FILA. Cláusula 5.8. Pliegos de Prescripciones Técnicas	DYNAMOBEL Licitador
En poliamida mate negro de 65x37,5x2,5 mm, radio 3,8 en esquinas Número grabado en láser, fuente Swis721 BlkCnBt, altura 25 mm	SI No figura en muestra

2.1.2. UNIDADES BUTACAS A OFERTAR

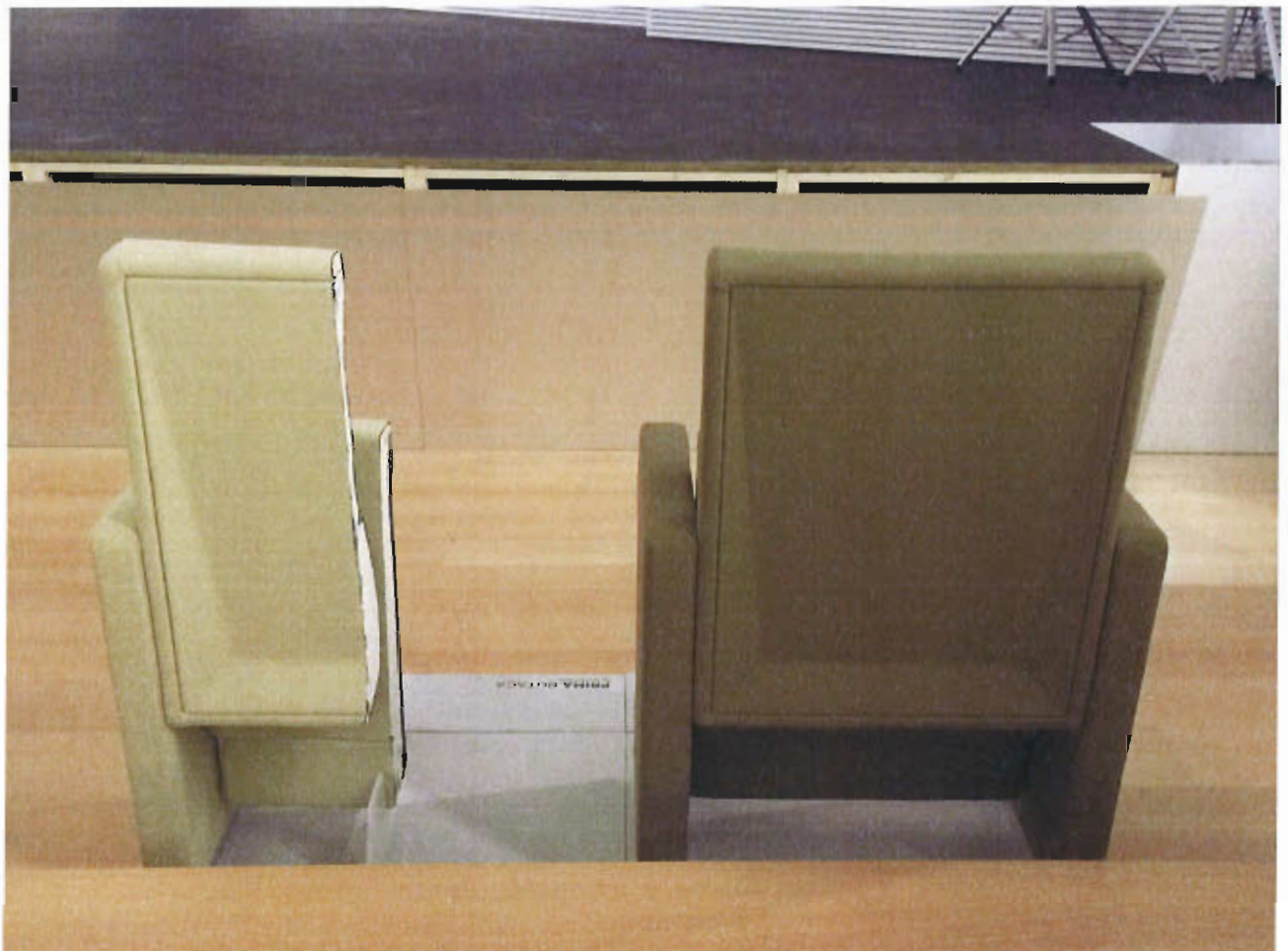
BUTACAS. Cláusula 6. Pliegos de Prescripciones Técnicas	DYNAMOBEL Licitador
Auditorios : 1.982 butacas + 471 butacas 2.453 butacas	2.454 butacas
Butacas de repuesto	50 butacas



Palau de Congressos
Palma • Mallorca

2.1.3. TAPIZADO BUTACAS

COMPOSICION Y RESISTENCIA. Cláusula 7. Pliegos de Prescripciones Técnicas	DYNAMOBEL Licitador
Composición tapicería textil 100% Polyester Trevira CS, M1, de peso aprox. 450 g/ml.	SI
Resistencia abrasión mínima 50.000 ciclos martidale, DIN EN ISO 12947-2:1999. Resistencia exposición luz según nivel 5-7, DIN EN ISO 105-B02:1996	No se indica
Estará incorporada la barrera de fuego de alta porosidad de 5 mm de grueso M1 o similar	SI





Palau de Congressos
Palma • Mallorca

2.1.4. NORMATIVAS DE APLICACIÓN

GENERAL. Cláusula 8.1. Pliegos de Prescripciones Técnicas	DYNAMOBEL Licitador
Requerimientos acústicos Resultados y clasificación bajo norma UNE EN 2354 / Absorción mínima según ISO 354	No figura UNE 2354 SI
Comportamiento frente al fuego Norma UNE EN 1021, punto 1 y 2, para tela y goma espuma	SI
Calidad Acreditación ISO 9001:2008	SI
Seguridad e higiene RD. 488/1997 / Ley 31/95	SI
Ergonomía RD. 488/1997 / Otros ensayos	SI
Medio ambiente Certificación ISO 14001:2008 y UNE 150301 o equivalente	ISO 14001:2004 UNE 12727
SOBRE PRODUCTOS TERMINADOS. Cláusula 8.2. Pliegos de Prescripciones Técnicas	DYNAMOBEL Licitador
Cumplimentación acreditada por organismos independientes	SI
SOBRE LAS MATERIAS PRIMAS. Cláusula 8.3. Pliegos de Prescripciones Técnicas	DYNAMOBEL Licitador
Cumplimentación acreditada por organismos independientes	SI

2.1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN

FABRICACIÓN Y MONTAJE. Cláusula 9 Pliegos de Prescripciones Técnicas	DYNAMOBEL Licitador
4 meses / 120 días para la fabricación y montaje	49 días



Palau de Congressos
Palma • Mallorca

2.2. LICITADOR: EURO SEATING S.L.

2.2.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. Cláusula 5. Pliegos de Prescripciones Técnicas

Todos los materiales se podrán sustituir por otros de calidad igual o superior siempre y cuando se ajusten a la normativa exigida en la cláusula 8 de los Pliegos de Prescripciones Técnicas

1. DIMENSIONES. Cláusula S.1 Pliegos de Prescripciones. Variación máxima en dimensiones: 5%	EUROSEATING Muestra	EUROSEATING Memoria
Altura respaldo: 930 mm	950 mm	900 mm/1000 mm
Anchura entre ejes butacas: 560 mm	570 mm	550 mm/570 mm
Profundidad butaca cerrada: 494 mm	485 mm	494 mm/530 mm
Profundidad butaca abierta: 656 mm	645 mm	655 mm/700 mm
Paso entre filas: 900 mm		No se indica





Palau de Congressos
Palma • Mallorca

2. ASIENTO. Cláusula 5.2. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
Parte delantera ergonómica y posterior en perfil de tubo de acero/chapa perforada hacia el interior del respaldo o en contrachapado de madera perforado	NO polipropileno
Asiento colchoneta inyectado de espuma de poliuretano fonoabsorbente de densidad 65 kg/m3 parte delantera y 30 kg/m3 en parte posterior asiento	SI
Funda textil con tapicería ignífuga M-1, según características cláusula 7	SI
Norma UNE EN ISO 8307-845-1856 Normativa exigida cláusula 8 Pliegos Prescripciones Técnicas	No se indica

3. RESPALDO. Cláusula 5.3. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
Parte delantera ergonómica y posterior en perfil de tubo de acero/chapa perforada hacia el interior del respaldo o en contrachapado de madera perforado	NO Cinchas de tela
Respaldo inyectado de espuma de poliuretano de densidad 55 kg/m3	SI
Funda textil con tapicería ignífuga M-1 pegada con cola al agua sin disolvente	SI
Norma UNE EN ISO 8307-845-1856 Normativa exigida cláusula 8 Pliegos Prescripciones Técnicas	No se indica





Palau de Congressos
Palma • Mallorca

4. COSTADOS Y PATAS. Cláusula 5.4. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
Costados formados por una pieza maciza de madera DM o por pletina de acero	NO Dos piezas
Funda textil con tapicería ignífuga M-1 de densidad 50 kg/m3.	SI
Anclaje al suelo con elemento metálico, pintura de espesor mínimo 60 micras y parte lateral con pieza de giro en poliamida o similar sobre la que se abatirá asiento por gravedad	SI

5. PALA DE ESCRITURA. Cláusula 5.5. Pliegos de Prescripciones Técnica	EUROSEATING Licitador
Pala de escritura abatible y escamoteable en material compacto, resinas fenólicas o similar, integrada en la pata del costado, oculta y libre movimientos	SI
Independiente de la pata y fácilmente desmontable para mantenimiento y reposición	SI

6. COSIDO. Cláusula 5.6. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
Con hilo de alta resistencia de poliéster recubierto de fibra de algodón de grosor alto para mejorar el aspecto estético y puntada larga	No

7. FIJACIONES. Cláusula 5.7. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
El anclaje de la butaca se realizará atornillado al graderío	SI

8. NUMERACIÓN BUTACA. Cláusula 5.8. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
En poliamida mate negro de 33x20x2,5 mm, radio 1,5 en esquinas Número grabado en laser, fuente Swis721 BlkCnBt, altura 11 mm, atornillado al asiento	No figura

9. NUMERACIÓN FILA. Cláusula 5.8. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
En poliamida mate negro de 65x37,5x2,5 mm, radio 3,8 en esquinas Número grabado en láser, fuente Swis721 BlkCnBt, altura 25 mm	No figura

2.1.2. UNIDADES BUTACAS A OFERTAR

BUTACAS. Cláusula 6. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
Auditorios mayores: 1.982 butacas	1.982 butacas
Auditorio menor: 471 butacas	471 butacas
Butacas de repuesto	30 butacas



Palau de Congressos
Palma • Mallorca

2.1.3. TAPIZADO BUTACAS

COMPOSICION Y RESISTENCIA. Cláusula 7. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
Composición tapicería textil 100% Polyester Trevira CS, M1, de peso aproximado 450 g/ml.	SI
Resistencia abrasión mínima 50.000 ciclos martidale, DIN EN ISO 12947-2:1999. Resistencia exposición luz según nivel S-7, DIN EN ISO 105-B02:1996	SI
Estará incorporada la barrera de fuego de alta porosidad de 5 mm de grueso M1 o similar	SI





Palau de Congressos
Palma • Mallorca

2.1.4. NORMATIVAS DE APLICACIÓN

GENERAL. Cláusula 8.1. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
Requerimientos acústicos Resultados y clasificación bajo norma UNE EN 2354 / Absorción mínima según ISO 354	SI ISO 354:2004
Comportamiento frente al fuego Norma UNE EN 1021, punto 1 y 2, para tela y goma espuma	No se Indica
Calidad Acreditación ISO 9001:2008	SI
Seguridad e higiene RD. 488/1997 / Ley 31/95	No se indlca
Ergonomía RD. 488/1997 / Otros ensayos	No se Indica
Medio ambiente Certificación ISO 14001:2008 y UNE 150301 o equivalente	SI No se Indica
SOBRE PRODUCTOS TERMINADOS. Cláusula 8.2. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
Cumplimentación acreditada por organismos independientes	SI
SOBRE LAS MATERIAS PRIMAS. Cláusula 8.3. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
Cumplimentación acreditada por organismos independientes	SI

2.1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN

FABRICACIÓN Y MONTAJE. Pliegos de Prescripciones Técnicas	EUROSEATING Licitador
4 meses / 120 días para la fabricación y montaje	65 días



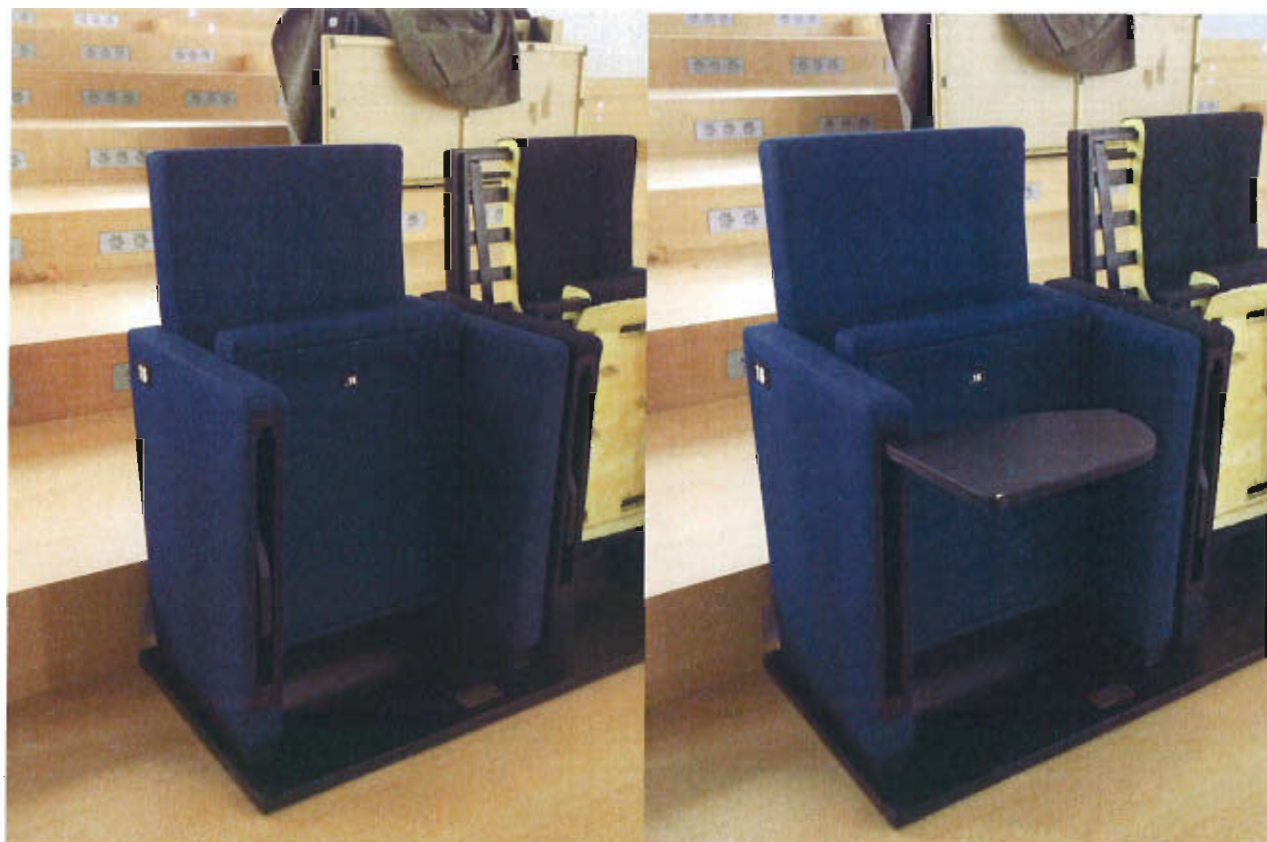
Palau de Congressos
Palma • Mallorca

2.3. LICITADOR: ASCENDER S.L.

2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Todos los materiales se podrán sustituir por otros de calidad igual o superior siempre y cuando se ajusten a la normativa exigida en la cláusula 8 de los Pliegos de Prescripciones Técnicas

1. DIMENSIONES Pliegos de Prescripciones Técnicas. Variación máxima en dimensiones: 5%	ASCENDER Muestra	ASCENDER Memoria
Altura respaldo: 930 mm	930 mm	939 mm
Anchura entre ejes butacas: 560 mm	560 mm	560 mm
Profundidad butaca cerrada: 494 mm	475 mm	494 mm
Profundidad butaca abierta: 656 mm	640 mm	659 mm
Paso entre filas: 900 mm		900 mm





Palau de Congressos
Palma • Mallorca

2. ASIENTO. Cláusula 5.2. Pliegos de Prescripciones Técnicas	ASCENDER Licitador
Parte delantera ergonómica y posterior en perfil de tubo de acero/chapa perforada hacia el interior del respaldo o en contrachapado de madera perforado	SI
Asiento colchoneta inyectado de espuma de poliuretano fonoabsorbente de densidad 65 kg/m3 parte delantera y 30 kg/m3 en parte posterior asiento	SI
Funda textil con tapicería ignífuga M-1, según características cláusula 7	SI
Norma UNE EN ISO 8307-845-1856 Normativa exigida cláusula 8 Pliegos Prescripciones Técnicas	SI

3. RESPALDO. Cláusula 5.3. Pliegos de Prescripciones Técnicas	ASCENDER Licitador
Parte delantera ergonómica y posterior en perfil de tubo de acero/chapa perforada hacia el interior del respaldo o en contrachapado de madera perforado	SI
Respaldo inyectado de espuma de poliuretano de densidad 55 kg/m3	SI
Funda textil con tapicería ignífuga M-1 pegada con cola al agua sin disolvente	SI
Norma UNE EN ISO 8307-845-1856 Normativa exigida cláusula 8 Pliegos Prescripciones Técnicas	SI





Palau de Congressos
Palma • Mallorca

4. COSTADOS Y PATAS. Cláusula 5.4. Pliegos de Prescripciones Técnicas	ASCENDER Licitador
Costados formados por pieza maciza de madera DM o por pletina de acero Espuma de poliuretano, de una sola pieza	SI
Funda textil con tapicería ignífuga M-1 de densidad 50 kg/m3.	SI
Anclaje al suelo con elemento metálico, pintura de espesor 60 micras y parte lateral con pieza de giro en poliamida o similar sobre la que se abatirá asiento por gravedad	SI

5. PALA DE ESCRITURA. Cláusula 5.5. Pliegos de Prescripciones Técnica	ASCENDER Licitador
Pala de escritura abatible y escamoteable en material compacto, resinas fenólicas o similar, integrada en la pata del costado, oculta y libre movimientos	SI
Independiente de la pata y fácilmente desmontable para mantenimiento y reposición	SI

6. COSIDO. Cláusula 5.6. Pliegos de Prescripciones Técnicas	ASCENDER Licitador
Con hilo de alta resistencia de poliéster recubierto de fibra de algodón de grosor alto y puntada larga	SI

7. FIJACIONES. Cláusula 5.7. Pliegos de Prescripciones Técnicas	ASCENDER Licitador
El anclaje de la butaca se realizará atornillado al graderío	SI

8. NUMERACIÓN BUTACA. Cláusula 5.8. Pliegos de Prescripciones Técnicas	ASCENDER Licitador
En poliamida mate negro de 33x20x2,5 mm, radio 1,5 en esquinas Número grabado en laser, fuente Swis721 BlkCnBt, altura 11 mm, atornillado	SI

9. NUMERACIÓN FILA. Cláusula 5.8. Pliegos de Prescripciones Técnicas	ASCENDER Licitador
En poliamida mate negro de 65x37,5x2,5 mm, radio 3,8 en esquinas Número grabado en láser, fuente Swis721 BlkCnBt, altura 25 mm	SI

2.1.2. UNIDADES BUTACAS A OFERTAR

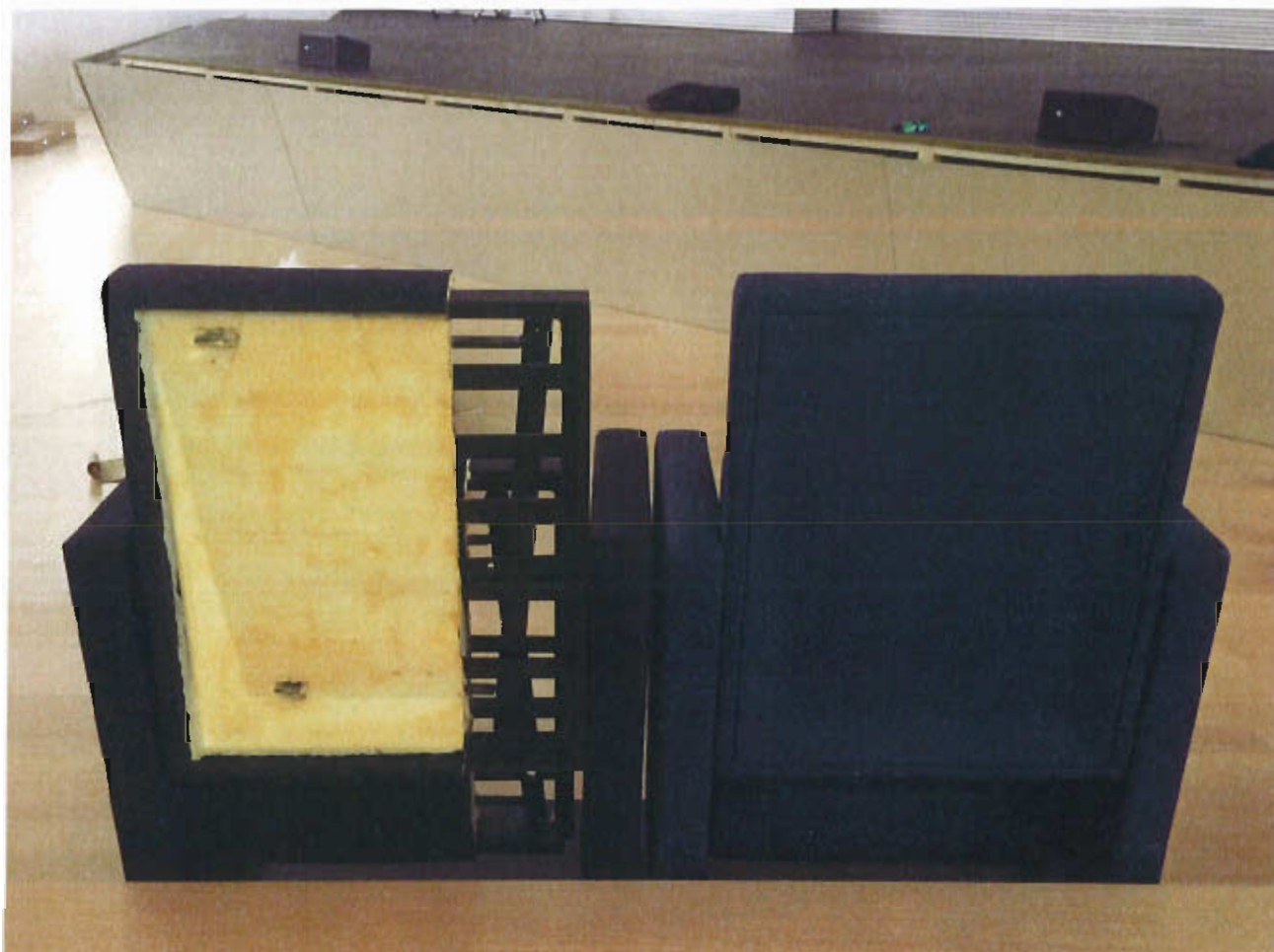
BUTACAS. Cláusula 6. Pliegos de Prescripciones Técnicas	ASCENDER Licitador
Auditorio mayor: 1.982 butacas	1.982 butacas
Auditorio menor: 471 butacas	471 butacas
Butacas de repuesto	65 butacas



Palau de Congressos
Palma • Mallorca

2.1.3. TAPIZADO BUTACAS

COMPOSICION Y RESISTENCIA. Cláusula 7. Pliegos de Prescripciones Técnicas	ASCENDER Licitador
Composición tapicería textil 100% Polyester Trevira CS, M1, de peso aproximado 450 g/ml.	SI
Resistencia abrasión mínima 50.000 ciclos martidale, DIN EN ISO 12947-2:1999. Resistencia exposición luz según nivel 5-7, DIN EN ISO 105-B02:1996	SI
Estará incorporada la barrera de fuego de alta porosidad de 5 mm de grueso M1 o similar	SI





Palau de Congressos
Palma • Mallorca

2.1.4. NORMATIVAS DE APLICACIÓN

GENERAL. Cláusula 8.1. Pliegos de Prescripciones Técnicas	ASCENDER Licitador
Requerimientos acústicos Resultados y clasificación bajo norma UNE EN 2354 / Absorción mínima según ISO 354	SI No se indica
Comportamiento frente al fuego Norma UNE EN 1021, punto 1 y 2, para tela y goma espuma	SI
Calidad Acreditación ISO 9001:2008	SI
Seguridad e higiene RD. 488/1997 / Ley 31/95	SI
Ergonomía RD. 488/1997 / Otros ensayos	SI
Medio ambiente Certificación ISO 14001:2008 y UNE 150301 o equivalente	SI No se indica
SOBRE PRODUCTOS TERMINADOS. Cláusula 8.2. Pliegos de Prescripciones Técnicas	ASCENDER Licitador
Cumplimentación acreditada por organismos independientes	SI
SOBRE LAS MATERIAS PRIMAS. Cláusula 8.3. Pliegos de Prescripciones Técnicas	ASCENDER Licitador
Cumplimentación acreditada por organismos independientes	SI

2.1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN

FABRICACIÓN Y MONTAJE. Pliegos de Prescripciones Técnicas	ASCENDER Licitador
4 meses / 120 días para la fabricación y montaje	55 días



Palau de Congressos
Palma • Mallorca

2.4. LICITADOR: FIGUERAS SEATING SOLUTIONS S.L.

2.4.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Todos los materiales se podrán sustituir por otros de calidad igual o superior siempre y cuando se ajusten a la normativa exigida en la cláusula 8 de los Pliegos de Prescripciones Técnicas

1. DIMENSIONES	FIGUERAS Muestra	FIGUERAS Memoria
Pliegos de Prescripciones Técnicas. Variación máxima en dimensiones: 5%		
Altura respaldo: 930 mm	860 mm >5%	930 mm
Anchura entre ejes butacas: 560 mm	530 mm >5%	560 mm
Profundidad butaca cerrada: 494 mm	380 mm >5%	475 mm
Profundidad butaca abierta: 656 mm	665 mm	719 mm
Paso entre filas: 900 mm		900 mm





Palau de Congressos
Palma • Mallorca

2. ASIENTO. Cláusula 5.2. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licltador
Parte delantera ergonómica y posterior en perfil de tubo de acero/chapa perforada hacia el interior del respaldo o en contrachapado de madera perforado	SI
Asiento colchoneta inyectado de espuma de poliuretano fonoabsorbente de densidad 65 kg/m3 parte delantera y 30 kg/m3 en parte posterior asiento	SI
Funda textil con tapicería ignifuga M-1, según características cláusula 7	NO Madera haya
Norma UNE EN ISO 8307-845-1856 Normativa exigida cláusula 8 Pliegos Prescripciones Técnicas	SI

3. RESPALDO. Cláusula 5.3. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licltador
Parte delantera ergonómica y posterior en perfil de tubo de acero/chapa perforada hacia el interior del respaldo o en contrachapado de madera perforado	SI
Respaldo inyectado de espuma de poliuretano de densidad 55 kg/m3	SI
Funda textil con tapicería ignifuga M-1 pegada con cola al agua sin disolvente	NO Madera haya
Norma UNE EN ISO 8307-845-1856 Normativa exigida cláusula 8 Pliegos Prescripciones Técnicas	SI





Palau de Congressos
Palma • Mallorca

4. COSTADOS Y PATAS. Cláusula 5.4. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licitador
Costados formados por pieza maciza de madera DM o por pletina de acero Espuma de poliuretano	SI
Funda textil con tapicería ignífuga M-1 de densidad 50 kg/m3.	NO Madera haya
Anclaje al suelo con elemento metálico, pintura de espesor mínimo 60 micras y parte lateral con pieza de giro en poliamida o similar sobre la que se abatirá asiento por gravedad	SI

5. PALA DE ESCRITURA. Cláusula 5.5. Pliegos de Prescripciones Técnica	FIGUERAS Licitador
Pala de escritura abatible y escamoteable en material compacto, resinas fenólicas o similar, integrada en la pata del costado, oculta y libre movimientos	SI
Independiente de la pata y fácilmente desmontable para mantenimiento y reposición	SI

6. COSIDO. Cláusula 5.6. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licitador
Con hilo de alta resistencia de poliéster recubierto de fibra de algodón de grosor alto y puntada larga	NO Madera haya

7. FIJACIONES. Cláusula 5.7. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licitador
El anclaje de la butaca se realizará atornillado al graderío	SI

8. NUMERACIÓN BUTACA. Cláusula 5.8. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licitador
En poliamida mate negro de 33x20x2,5 mm, radio 1,5 en esquinas Número grabado en láser, fuente Swis721 BlkCnBt, altura 11 mm, atornillados	No figura

9. NUMERACIÓN FILA. Cláusula 5.8. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licitador
En poliamida mate negro de 65x37,5x2,5 mm, radio 3,8 en esquinas Número grabado en láser, fuente Swis721 BlkCnBt, altura 25 mm	No figura

2.1.2. UNIDADES BUTACAS A OFERTAR

BUTACAS. Cláusula 6. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licitador
Auditorio mayor: 1.982 butacas	1.982 butacas
Auditorio menor: 471 butacas	471 butacas
Butacas de repuesto	No se indica



Palau de Congressos
Palma • Mallorca

2.1.3. TAPIZADO BUTACAS

COMPOSICION Y RESISTENCIA. Cláusula 7. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licitador
Composición tapicería textil 100% Polyester Trevira CS, M1, de peso aprox. 450 g/ml.	NO Madera haya
Resistencia abrasión mínima 50.000 ciclos martindale, DIN EN ISO 12947-2:1999. Resistencia exposición luz según nivel 5-7, DIN EN ISO 105-B02:1996	NO
Estará incorporada la barrera de fuego de alta porosidad de 5 mm de grueso M1 o similar	NO





Palau de Congressos
Palma • Mallorca

2.1.4. NORMATIVAS DE APLICACIÓN

GENERAL. Cláusula 8.1. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licitador
Requerimientos acústicos Resultados y clasificación bajo norma UNE EN 2354 / Absorción mínima según ISO 354	No se indica
Comportamiento frente al fuego Norma UNE EN 1021, punto 1 y 2, para tela y goma espuma	SI
Calidad Acreditación ISO 9001:2008	SI
Seguridad e higiene RD. 488/1997 / Ley 31/95	SI
Ergonomía RD. 488/1997 / Otros ensayos	SI
Medio ambiente Certificación ISO 14001:2008 y UNE 150301 o equivalente	14001:2004 No se indica
SOBRE PRODUCTOS TERMINADOS. Cláusula 8.2. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licitador
Cumplimentación acreditada por organismos independientes	SI
SOBRE LAS MATERIAS PRIMAS. Cláusula 8.3. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licitador
Cumplimentación acreditada por organismos independientes	SI

2.1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN

FABRICACIÓN Y MONTAJE. Pliegos de Prescripciones Técnicas	FIGUERAS Licitador
4 meses / 120 días para la fabricación y montaje	3,5 meses



Palau de Congressos
Palma • Mallorca

Previo a la valoración técnica de las ofertas, objeto del presente Informe, y tal como indica la **Cláusula 13 del Pliego de Prescripciones Técnicas**, el equipo técnico designado por la **Mesa** de Contratación comprobará el **CUMPLIMIENTO TÉCNICO** requerido en los artículos 5, características técnicas de las butacas, el artículo 7, tapizado de las butacas y el artículo 8 normativas de aplicación del citado Pliegos.

CUMPLIMENTACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:

Así pues, del análisis y estudio de todas las ofertas de butacas presentadas de acuerdo a la cumplimentación de los requerimientos técnicos solicitados en los pliegos, se resuelve lo siguiente:

1. DYNAMOBEL S.A.

Cumple básicamente los requerimientos técnicos que figuran en los Pliegos de Prescripciones Técnicas, no indicando en la documentación aportada el espesor mínimo de pintura en el anclaje al suelo de la butaca ni figurando en la muestra de la butaca la numeración de la misma y de la fila. En relación al tapizado de las butacas no indica la resistencia a la abrasión mínima ni las normativas ISO de aplicación.

En relación a las normativas de aplicación, figuran las básicas exigidas en los Pliegos y no figuran las relativas al UNE 2354 y UNE 150301.

Resolución: **BUTACA ADMITIDA, cumpliendo los requerimientos exigidos en los Pliegos**

2. EUROSEATING INTERNATIONAL S.A.

No cumple los requerimientos técnicos que figuran en los Pliegos, en lo que concierne a la estructura interna del asiento y respaldo, que en vez de ser de perfil de tubo de acero o contrachapado de madera exigido, es de inyección de polipropileno en el caso del asiento y con cinchas de tela en el caso del respaldo.

En lo concerniente al costado tampoco es de una sola pieza según indican los Pliegos y tampoco se cumple el tipo de cosido exigido de la funda textil de grosor alto y puntada larga, tanto del respaldo como de los costados de la butaca

En relación a las normativas de aplicación, figuran las básicas exigidas en los Pliegos y no se indican algunas relativas a las normativas generales.

Resolución: **BUTACAS NO ADMITIDA, incumpliendo los requerimientos exigidos en los Pliegos**

3. ASCENDER S.L.

Cumple básicamente los requerimientos técnicos que figuran en los Pliegos de Prescripciones Técnicas, no indicando tan solo algunas normativas generales de aplicación

Resolución: **BUTACA ADMITIDA, cumpliendo los requerimientos exigidos en los Pliegos**

4. FIGUERAS SOLUTION INTERNATIONAL S.A.

No cumple los requerimientos técnicos que figuran en los Pliegos, en lo concerniente a las dimensiones mínimas y máximas admitidas, por debajo del 5% de variación admitida, en lo concerniente a la funda textil exigida para el asiento, respaldo, costados y patas, ofertándola en madera de haya y no en tapicería textil 100% poliéster Trevira CS.

En relación a las normativas de aplicación, figuran las básicas exigidas en los Pliegos y no se indican algunas relativas a las normativas generales.

Resolución: **BUTACA NO ADMITIDA, incumpliendo los requerimientos exigidos en los Pliegos**



Palau de Congressos
Palma • Mallorca

3. VALORACIÓN TÉCNICA. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. 25 PUNTOS

Una vez analizada la documentación aportada y realizada la comprobación, exigida en los Pliegos, de los requerimientos técnicos de las cláusulas 5, 7 y 8 de los Pliegos de Prescripciones Técnicas, se procede a la VALORACIÓN TÉCNICA de acuerdo a la cláusula 13, CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN, para las dos empresas licitadoras admitidas, DYNAMOBEL S.A. y ASCENDER S.L., y que se reproduce a continuación:

VALORACIÓN TÉCNICA: HASTA 25 PUNTOS

3.1. PROGRAMAS DE TRABAJOS, MEMORIA EXPLICATIVA Y MEJORA DEL PLAZO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN: HASTA 15 PUNTOS

3.1.1. Se puntuará con un máximo de **5 puntos** a la memoria explicativa del programa de trabajos, la situación de los trabajos en cada hito indicado y al proceso de fabricación y montaje. Este programa llevará claramente especificados los siguientes hitos: Comienzo y fin del proceso de fabricación. Comienzo y fin del transporte. Comienzo y fin del montaje

Se valorará la coherencia en el proceso de fabricación, así como, mediante el rendimiento explicitado y la fecha del comienzo del montaje, que antes se asegure la finalización del mismo. Se puntuará con cero puntos a la empresa que no aporte el programa de trabajos ni la memoria

3.1.2. Se puntuará con un máximo de **10 puntos** a la empresa que justifique un menor plazo de suministro e instalación. La mejora en plazo será en días naturales tomando como referencia los cuatro meses de referencia del pliego.

Se valorará la mayor premura en el proceso de fabricación, así como, mediante el rendimiento explicitado y la fecha del comienzo del montaje, que antes se asegure la finalización del mismo. La mejora en plazo será en días naturales tomando como referencia los tres meses de referencia del pliego, equivalentes a 89 días naturales. Se puntuará con 10 puntos a la empresa que oferte un menor plazo de suministro e instalación, cero puntos a quien no oferte ninguna mejora en plazo. El resto de licitadores obtendrán su puntuación de forma proporcional.

Una vez sumadas las puntuaciones anteriores, se otorgarán los 15 puntos a la empresa que mayor puntuación haya obtenido, cero puntos a la oferta que no presente memoria explicativa o no presente mejora en el plazo y el resto de ofertas tendrá la puntuación proporcional

3.2. PLAZOS DE GARANTÍA Y MEJORAS: HASTA 10 PUNTOS

3.2.1. Se valorará con **5 puntos** la mejora en el plazo de garantía de la butaca ofertada. Este plazo ofrecido por los licitadores, será vinculante y tendrá carácter contractual. Se otorgarán **5 puntos** a la empresa que ofrece mayor plazo de garantía sobre los dos años obligatorios que indica el Pliego y 0 puntos a quien no oferte ninguna. El resto de licitadores obtendrá su puntuación de forma proporcional.

3.2.2. Se valorarán **5 puntos** en función de las butacas de repuesto ofrecidas

Se otorgarán 5 puntos a la empresa que oferte mayor número de butacas de repuesto de forma gratuita y 0 puntos a quien no oferte ninguna. El resto de licitadores obtendrá su puntuación de forma proporcional.

El reparto de puntos será proporcional a las ofertas presentadas, otorgándose 25 puntos a la oferta que mayor puntuación haya obtenido suma de los apartados 1.1. y 1.2. y en proporción se asignarán al resto de ofertas los puntos correspondientes

El resultado con la puntuación final y la debida justificación correspondiente a la valoración técnica será puesta en conocimiento de la Mesa de Contratación



Palau de Congressos
Palma • Mallorca

3.3.1. PROGRAMA DE TRABAJOS Y MEMORIA EXPLICATIVA. 5 PUNTOS

PROPUESTA DYNAMOBEL S.A.

- . Correcto planning trabajos con dos equipos de montadores y 49 días para suministro e instalación
- . Organigrama personal dirección y montaje
- . 43 unidades de obra en desarrollo planning

PROPUESTA ASCENDER S.L.

- . Correcto planning sin especificar equipos montadores y 55 días para suministro e instalación
- . Sin organigrama personal dirección y montaje
- . 12 unidades de obra en desarrollo planning

Según la cláusula 13.1.1. de los Pliegos de Prescripciones Técnicas, la **VALORACIÓN TÉCNICA** del Programa de Trabajos y Memoria Explicativa es la siguiente:

DYNAMOBEL S.A.: 5 PUNTOS
ASCENDER S.L.: 4,5 PUNTOS

3.3.2. MEJORA PLAZO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. 10 PUNTOS

PROPUESTA DYNAMOBEL S.A.

- . Plazo suministro e instalación: **49 DÍAS**
- . Reducción plazo respecto lo indicado en los Pliegos Administrativos y Pliegos técnicos: **71 DÍAS**

PROPUESTA ASCENDER S.L.

- . Plazo suministro e instalación: **55 DÍAS**
- . Reducción plazo respecto a lo indicado en los Pliegos Administrativos y Pliego Técnicos: **65 DÍAS**

Según la cláusula 13.1.2. de los Pliegos de Prescripciones Técnicas, la **VALORACIÓN TÉCNICA** de la Mejora del Plazo de Suministro e Instalación es la siguiente:

DYNAMOBEL S.A.: 10 PUNTOS
ASCENDER S.L.: 9,15 PUNTOS

3.3.3. PLAZO DE GARANTÍA Y MEJORAS. 10 PUNTOS

PROPUESTA DYNAMOBEL S.A.

- . Plazo de garantía: **20 años butaca**

PROPUESTA ASCENDER S.L.

- . Plazo de garantía: **12 años butaca**

Según la cláusula 13.1.2.1 de los Pliegos de Prescripciones Técnicas, la **VALORACIÓN TÉCNICA** de los Plazos de Garantía y Mejoras es la siguiente:

DYNAMOBEL S.A.: 5 PUNTOS
ASCENDER S.L.: 3 PUNTOS



Palau de Congressos
Palma • Mallorca

3.3.4. BUTACAS DE REPUESTO. 5 PUNTOS

PROPUESTA DYNAMOBEL S.A.

. Butacas de repuesto: 50 butacas

PROPUESTA ASCENDER S.L.

. Butacas de repuesto: 65 butacas

Según la cláusula 13.1.2.2 de los Pliegos de Prescripciones Técnicas, la VALORACIÓN TÉCNICA de las Butacas de Repuesto es la siguiente:

DYNAMOBEL S.A.: 3,85 PUNTOS
ASCENDER S.L.: 5 PUNTOS

4. RESUMEN VALORACIÓN TÉCNICA OFERTAS:

CONCEPTO	DYNAMOBEL S.A.	ASCENDER S.L.
PROGRAMA DE TRABAJOS MEMORIA EXPLICATIVA	5 PUNTOS	4,5 PUNTOS
MEJORA PLAZO SUMINSTRO E INSTALACIÓN	10 PUNTOS	9,15 PUNTOS
MEJORA PLAZO GARANTÍA BUTACAS	5 PUNTOS	3 PUNTOS
BUTACAS REPUESTO	3,85 PUNTOS	5 PUNTOS
TOTAL	23,85 PUNTOS	21,65 PUNTOS

Palma, 10 de octubre de 2016

Julio Pérez Amigo
Director Técnico Palau de Congressos de Palma

Juan Manuel Berga Picó
Arquitecto Palau de Congressos de Palma S.A.